

CHETUMAL, Q. R., 03 DE AGOSTO DE 2011

RENDICION DE INFORME*

CONSULTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN SUR:

**Bacalar, Felipe Carrillo Puerto,
José María Morelos y Othón P. Blanco**

Chetumal, 02 de agosto, 2011

El pasado martes 02 de agosto tuvo lugar el octavo foro de la Consulta Ciudadana que organiza la XIII Legislatura. En esta ocasión, fue la Gran Comisión del Congreso del Estado la responsable de convocar a los municipios que conforman la región sur del estado de Quintana Roo.



La reunión se llevó a cabo en el vestíbulo mural del H. Congreso del Estado, en la ciudad de Chetumal. Los invitados fueron los ayuntamientos de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco, de cuyos cabildos asistieron presidentes municipales, síndicos, regidores, así como los titulares de las áreas de

planeación, de asuntos jurídicos y de la secretaría general.

En congruencia con su papel de anfitriona, la XIII Legislatura convocó a la mesa a diferentes integrantes del Poder Legislativo. Legisladores de todas las fracciones partidistas estuvieron atentos a las intervenciones de los cabildos sureños. Manuel Tzab, Eduardo Espinosa Abuxapqui, Manuel Aguilar, José Alfredo Contreras, Alondra Herrera, Mauricio Morales, Luis Torres, José de la Peña, José Antonio Meckler, Gabriel Carballo, Leslie Baeza, Rubén Darío Rodríguez, Alejandra Cárdenas, Juan Manuel Parra y Jacqueline Estrada fueron los quince diputados que asistieron a esta consulta regional.

CHETUMAL, Q. R., 03 DE AGOSTO DE 2011

Además, un similar número de funcionarios del Congreso del Estado, de las áreas de Investigaciones Legislativas, Apoyo Jurídico, Proceso Legislativo, Comunicación Social y de la Unidad de Vinculación se involucraron en el proceso de consulta en el que los cuatro municipios de la región sur de nuestro estado tomaron la palabra para contribuir a la formulación de la Agenda Legislativa 2011-2013.

La dinámica del evento implicó que cada ayuntamiento dispusiera de un breve lapso para que sus servidores municipales expusieran, de viva voz, las propuestas, críticas argumentadas o alguna problemática específica respecto al marco legal que rige a nuestro estado.



Correspondió al Secretario Técnico de la Gran Comisión, Mtro. Mario Vargas Paredes, exponer los motivos del encuentro y, posteriormente, moderar la mesa de participación.

En estricto orden alfabético, el primer municipio en tomar la palabra fue Bacalar. Como municipio naciente, una de sus necesidades más urgentes sería la homologación o adaptación de las leyes existentes a sus propias condiciones y jurisdicción. En esta tarea, la XIII Legislatura juega un papel preponderante, pues es el Congreso el responsable de aprobar o modificar las leyes del nuevo municipio bacalarenses.

Por parte de los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, sus intervenciones atrajeron la atención de los legisladores para realizar gestiones en los rubros de educación, salud, vivienda, desarrollo, etcétera. Sin embargo, sus

CHETUMAL, Q. R., 03 DE AGOSTO DE 2011

delegaciones municipales, inscritas en la consulta, omitieron hacer propuestas en el terreno de las facultades del Poder Legislativo.

Por último, la delegación de representantes del municipio de Othón P. Blanco cerró la consulta con varias propuestas de interés ciudadano, en materia de 1) regulación y evaluación de impacto ambiental; 2) reformas en materia electoral para la elección de las autoridades municipales; 3) solicitudes de una mejor legislación en materia de equidad de género; 4) reformas en materia del uso y cambio del uso de suelo, y; 5) adecuaciones a la Ley de Justicia para Adolescentes para tratar temas como el *sexting*.

La participación de los diputados se limitó a la bienvenida y la exposición de motivos que a nombre de la XIII Legislatura ofrecieron, respectivamente, los diputados Manuel Tzab Castro y Eduardo Espinoza Abuxapqui. Esto se explica así, pues el espíritu de la consulta a la ciudadanía y a las instituciones del Estado implica que sean los consultados quienes pongan la palabra y las ideas, mientras que a los diputados corresponde el sano ejercicio de escuchar y analizar los puntos de vista de los que acepten la invitación de participar en la consulta.

Tras la realización del foro y de la participación de todos los invitados, pudimos concluir que, dada la diversidad y diferenciación entre los municipios de nuestro estado, las necesidades y propuestas para formular la agenda ciudadana son muy variadas y, en algunos casos, bien identificadas.



Esta situación, presumiblemente, impulsará una buena participación de los seis



SECRETARIA TECNICA DE LA GRAN COMISION

CHETUMAL, Q. R., 03 DE AGOSTO DE 2011

municipios que aún están por ser consultados.

El foro de la consulta a los municipios que pertenecen a la región norte del estado se llevará a cabo el próximo día miércoles 10 de agosto, en la ciudad de Cancún.

*Eduardo Escalante Cauich, *Coordinador de Análisis Institucional*